



CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Juan Carlos Angelomé
Sede del posgrado: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Denominación del título que otorga:
Especialista en en Producción y Gestión de Obras
Duración aproximada: 1 año y medio

Informes e inscripción:

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Ciudad Universitaria, Pabellón III
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C.P. C1428BFA)
(+54 11) 5285-9326 / 9327
Email: posgrado@fadu.uba.ar
Web:
<http://www.fadu.uba.ar/categoria/32-posgrado>

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos generales:

- Estimular la capacidad para planificar, organizar, asignar recursos, conducir y controlar la materialización de una obra de arquitectura,
- iniciar un proceso abierto de formación que permita al egresado adaptarse a diferentes situaciones del marco económico social y cultural vigente,
- promover que se integren en su pensamiento proyectual los conceptos referidos a la producción y la economía de las obras.

Objetivos conceptuales:

- Profundizar el conocimiento de los diferentes roles profesionales, según las incumbencias fijadas y las nuevas actividades profesionales,
- promover el análisis de las condiciones de producción de los elementos que integran las obras de arquitectura,
- estimular el estudio de los modos que permiten la materialización de las obras de arquitectura y su importancia para el éxito de la misma,
- interpretar las diferentes aplicaciones de las normas de seguridad, intentando generar el concepto de condiciones y medio ambiente de trabajo,
- incorporar las cuestiones ligadas a la gestión ambiental y sustentabilidad de las obras.

Objetivos de procedimiento:

- Administrar la composición de cada uno de los elementos integrantes de una obra de arquitectura y que definen su precio en su conjunto,
- coordinar los diferentes niveles de comunicación en la estructura organizacional de una obra de arquitectura,
- analizar la interrelación de los diferentes componentes (económico, legal, social y técnico) que estructuran las obras de arquitectura.

Objetivos actitudinales:

- Desarrollar y capacitar en el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar a través de dinámicas y modos de trabajo de vinculación,
- desarrollar la capacidad de formación y liderazgo de equipos de trabajo,
- reconocer el entorno social que condiciona la materialización de las obras de arquitectura y su propio desarrollo profesional.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Requisitos de admisión:

Los aspirantes deberán ser graduados universitarios de carreras con una duración mínima de cuatro (4) años, provenientes de universidades nacionales o extranjeras, con títulos de Arquitectos y/o Ingenieros (en construcción y civiles). Excepcionalmente podrán admitirse otros graduados universitarios que demuestren una adecuada trayectoria profesional vinculada al área laboral específica que, a criterio de la Comisión Académica, ponga en evidencia una sólida formación y puedan cumplimentar los requisitos requeridos.

Los egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la Carrera.

Acreditar el conocimiento básico (comprensión de textos) de uno de los siguientes idiomas: francés, alemán, inglés, italiano o portugués. En caso de que el castellano no fuera la lengua oficial de la universidad de origen del postulante, el mismo deberá acreditar su conocimiento básico.

Régimen de estudios:

Modalidad semiestructurada, organizada en cuatro (4) ciclos, entre los cuales, el tercero es no estructurado: cada alumno definirá su recorrido académico según las asignaturas optativas vigentes respecto del tema de su trabajo integrador final.

La carrera de especialización se estructura en cuatro (4) ejes conceptuales: legal, económico, técnico y social.

Teórico - Práctico.

A distancia (se especifican horas posibles con esta modalidad para cada asignatura).

Requisitos para la graduación:

Aprobar el total de las asignaturas del plan de estudios y el trabajo integrador final (TIF).

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 3864/15.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer ciclo (seminarios obligatorios): Organización de la producción. Instrumentos legales. Sociedad, empresa y persona. Condiciones y medio ambiente del trabajo. Estudio de casos.

Segundo ciclo (seminarios obligatorios): .Herramientas de análisis, programación y seguimiento de obras. Economía de las obras. Relaciones laborales en la construcción. Control de gestión y tablero de mando.

Tercer ciclo (seminarios optativos): Seminario Optativo I. Seminario Optativo II. Seminario Optativo III.

Cuarto ciclo: Taller de trabajo de integración final.

Para este ciclo se acreditarán los seminarios optativos, talleres o workshop dictados en universidades nacionales en las siguientes áreas temáticas: Estudios económicos financieros de obras. Gestión ambiental de las obras. Gestión de obras públicas. Gestión técnica de las obras. Gestión legal y administrativa de las obras. Gestión de recursos humanos. Evaluación de proyectos de inversión.